

**Junta de supervisión del Departamento de Niños, Adolescentes
y Familias (Department of Children, Youth, & Families)
Solicitud para el panel del proceso de revisión interna del cuidado infantil**

Información del solicitante:		
Nombre	Segundo nombre o inicial	Apellido
Teléfono principal	Correo electrónico primario	Pronombres de preferencia
Línea 1 de dirección	Línea 2 de dirección	
Ciudad	Estado	Código postal
Raza, marque todas las opciones que correspondan (opcional)		
<input type="checkbox"/> Indígena estadounidense o nativo de Alaska	<input type="checkbox"/> Asiático	<input type="checkbox"/> Negro o afroamericano
<input type="checkbox"/> Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico	<input type="checkbox"/> Blanco	<input type="checkbox"/> Multirracial
<input type="checkbox"/> Otro		
Grupo étnico (opcional)		
<input type="checkbox"/> Hispánico o latinx	<input type="checkbox"/> No hispánico o latinx	
Empleo o experiencia laboral:		
Cargo	Empleador	
Línea 1 de dirección	Línea 2 de dirección	
Ciudad	Estado	Código postal
Teléfono de oficina (opcional)	Correo electrónico de oficina (opcional)	
Experiencia laboral previa		

**Junta de supervisión del Departamento de Niños, Adolescentes
y Familias (Department of Children, Youth, & Families)
Solicitud para el panel del proceso de revisión interna del cuidado infantil**

Mencione cualquier participación que haya tenido en organizaciones profesionales, cívicas, o juntas o comisiones gubernamentales, o actividades de servicio comunitario o voluntariado.

Cuestionario:

¿Por qué quiere formar parte del panel del proceso de revisión interna para la concesión de licencias a centros del cuidado infantil?

¿Qué calificaciones, conocimientos o aptitudes posee que lo convierten en una buena incorporación al panel del proceso de revisión interna?

**Junta de supervisión del Departamento de Niños, Adolescentes
y Familias (Department of Children, Youth, & Families)
Solicitud para el panel del proceso de revisión interna del cuidado infantil**

Probablemente, las reuniones tendrán lugar los días hábiles y durarán de dos a ocho horas. También existe la posibilidad de que el panel deba reunirse de urgencia para revisar casos con muy poca antelación. ¿Podría ajustarse a un horario posiblemente impredecible?

¿Cuál es su nivel de conocimiento de los WAC (Washington Administrative Codes, Códigos Administrativos de Washington) que establecen las normas para los centros del cuidado infantil con licencia o certificación en el estado de Washington?